



FORMATO DE IMPLEMENTACIÓN DEL PORTAL DE TRANSPARENCIA
EJE DE GOBIERNO Y GESTIÓN

BASE LEGAL	: Artículo 11°, inciso 11.2. de la Ley Universitaria N° 30220 Estatuto de la Universidad Peruana Los Andes, adecuado a la Ley Universitaria N° 30220 Resolución N° 0391-2015-CU-R de fecha 09.04.2015
-------------------	---

UNIDAD ORGÁNICA: CONSEJO DE FACULTAD

N° DE SESIÓN	:	006
DOCUMENTO (*)	:	CITACIÓN N° SE-006-VI-2020
TIPO DE SESIÓN (**)	:	ORDINARIA VIRTUAL (continuada del 16.11.2020)
FECHA (**)	:	17.11.2020
HORA (**)	:	04:00 P.M.
LUGAR (**)	:	TRAVÉS DE LA PLATAFORMA DE VIDEOCONFERENCIA GOOGLE MEET

MIEMBROS DEL ÓRGANO DE GOBIERNO

APELLIDOS Y NOMBRES	CARGO	ASISTENCIA (***)	
		SI	NO
DR. GUTIÉRREZ MARTÍNEZ FREDI	DECANO	✓	--
DR. VILA POMA MAXIMILIANO	DOCENTE PRINCIPAL – CONSEJO DE FACULTAD	✓	--
DR. BÉJAR MORMONTOY AGUEDO ALVINO	DOCENTE PRINCIPAL – CONSEJO DE FACULTAD	✓	--
DR. SÁNCHEZ SOTO JUAN MANUEL	DOCENTE PRINCIPAL – CONSEJO DE FACULTAD	✓	--
	DOCENTE ASOCIADO – CONSEJO DE FACULTAD		
MG. PACHAS GUILLEN JORGE	DOCENTE ASOCIADO – CONSEJO DE FACULTAD	✓	--
	DOCENTE AUXILIAR – CONSEJO DE FACULTAD		
EST. MUÑOZ MUNASCA ANA ELVIRA	REPRESENTANTE ESTUDIANTIL	✓	--
EST. VALLEJOS HUAMANI MARIA LUZ	REPRESENTANTE ESTUDIANTIL	✓	--
EST. BARRA SOLANO MORELIA MAGALY	REPRESENTANTE ESTUDIANTIL	✓	--
LIC. SANDOVAL TRIGOS JESÚS CESAR	REPRESENTANTE DE LOS GRADUADOS	✓	--

AGENDA

1. DOCUMENTOS DE GESTIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD:

1.1.	VISTO (***)		ACUERDO (****)	NOTIFICACIÓN (+)
	SI	NO		
RESOLUCIÓN N° 1492-2020-CU-VRAC, ASUNTO: CONCURSO PÚBLICO PARA NOMBRAMIENTO DOCENTE EN LA UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES – 2020	✓		DECLARAR QUE LA POSTULANTE ORTEGA MEDINA JUSSLEY THAMARA no calificó con el puntaje mínimo para pasar a la fase de la clase magistral. Declarar que la postulante LIZBETH ZINTHIA REYES ALFARO no calificó con el puntaje mínimo para pasar a la fase de la clase magistral. ESTABLECER que el día 22.11.2020 se realizará la fase de la clase magistral del concurso público de nombramiento docente.	DOCUMENTO: PLAZO DE EJECUCIÓN:
CONOCIMIENTO (++):				

1.2.	VISTO (***)		ACUERDO (****)	NOTIFICACIÓN (+)
	SI	NO		
PROVEÍDO N° 1477 - 2020 - FCAC-DE - UPLA, ASUNTO: QUEJA DE DOCENTE ASESOR DE PROYECTO DE TESIS	✓		REMITIR , por intermedio de Decanato el expediente que contiene el PROVEÍDO N° 1477 - 2020 - FCAC-DE - UPLA de fecha 10.11.2020, Solicitud de fecha 09.11.2020 sobre queja contra docente y otros, a la Oficina de Asesoría Jurídica de la Universidad, para que pueda emitir una opinión técnica legal respecto al expediente y sobre que órgano u oficina de la Universidad tiene competencia en el tratamiento de dicha queja.	DOCUMENTO: OFICIO N° 053-V-2020/SD-FCAC-UPLA PLAZO DE EJECUCIÓN:
CONOCIMIENTO (++):				

2. DOCUMENTOS DE GESTIÓN DE LA DIRECCIÓN DE DEPARTAMENTO ACADÉMICO

2.1.	VISTO (***)		ACUERDO (****)	NOTIFICACIÓN (+)
	SI	NO		
PROVEÍDO N° 1530 - 2020 - FCAC-DE - UPLA, OFICIO N° 311-V-2020-DDAC-FCAC-UPLA, ASUNTO: AMPLIACIÓN DE CARGA LECTIVA EN LA MODALIDAD PRESENCIAL DE LA SEDE CENTRAL HUANCAYO 2020-II	✓		PROPONER la Carga Lectiva de los Docentes Ordinarios y Contratados para el Semestre Académico 2020-II, Modalidad de Educación Presencial de la Facultad de Ciencias Administrativas y Contables – Sede Central Huancayo, propuesto mediante Resolución N° 0154-V-2020/CF-FCAC-UPLA de fecha 10.09.2020. EXCLUIR de la propuesta de la Carga Lectiva aprobada, al CPC. Álvarez Mallqui Juan Manuel.	DOCUMENTO: RESOLUCIÓN N° 0373-V-2020/CF-FCAC-UPLA DE FECHA 17.11.2020 PLAZO DE EJECUCIÓN: INMEDIATO
CONOCIMIENTO (++): DECANATO				

2.2.	VISTO (***)		ACUERDO (****)	NOTIFICACIÓN (+)
	SI	NO		
PROVEÍDO N° 1510 - 2020 - FCAC-DE - UPLA, OFICIO N° 310-V-2020-DDAC-FCAC-UPLA, ASUNTO: MODIFICATORIA DE CARGA LECTIVA EN LA MODALIDAD PRESENCIAL DE LA SEDE CENTRAL HUANCAYO 2020-II	✓		PROPONER la modificación de la Carga Lectiva de los Docentes Ordinarios y Contratados para el Semestre Académico 2020-II, Modalidad de Educación Presencial de la Facultad de Ciencias Administrativas y Contables – Sede Central Huancayo, propuesto mediante Resolución N° 0154-V-2020/CF-FCAC-UPLA y 0373-V-2020/CF-FCAC-UPLA de fechas 10.09.2020 y 17.11.2020 respectivamente.	DOCUMENTO: RESOLUCIÓN N° 0374-V-2020/CF-FCAC-UPLA DE FECHA 17.11.2020 PLAZO DE EJECUCIÓN: INMEDIATO
CONOCIMIENTO (++): DECANATO				

3. DOCUMENTOS DE GESTIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD

3.1.	VISTO (***)	ACUERDO (****)	NOTIFICACIÓN (+)
------	-------------	----------------	------------------

	SI	NO		
PROVEÍDO N° 1627 - 2020 - FCAC-DE - UPLA, FUT N° 0390935, ASUNTO: SOLICITUD DE ACTA Y AUDIO DE LA REVISIÓN DE LOS REQUISITOS MÍNIMOS DESARROLLADOS POR LOS JURADOS CALIFICADORES	✓		REMITIR , por intermedio de Decanato el expediente que contiene el PROVEÍDO N° 1627 - 2020 - FCAC-DE - UPLA de fecha 16.11.2020, FUT N° 0390935 de fecha 16.11.2020 sobre Solicitud de Acta y Audio de la revisión de los requisitos mínimos desarrollados por los Jurados calificadores, a la Oficina de Asesoría Jurídica de la Universidad, para que pueda emitir una opinión técnica legal sobre lo solicitado.	DOCUMENTO: OFICIO N° 051-V-2020/SD-FCAC-UPLA PLAZO DE EJECUCIÓN:
CONOCIMIENTO (++):				

3.2.	VISTO (***)		ACUERDO (****)	NOTIFICACIÓN (+)
	SI	NO		
PROVEÍDO N° 1648 - 2020 - FCAC-DE - UPLA, FUT N° 0390936, ASUNTO: REVISIÓN DE CURRICULUM VITAE Y OTROS DE LOS POSTULANTES DECLARADOS APTOS EN LAS ETAPAS DESARROLLADAS DEL CONCURSO PÚBLICO PARA NOMBRAMIENTO DOCENTE	✓		REMITIR , por intermedio de Decanato el expediente que contiene el PROVEÍDO N° 1648 - 2020 - FCAC-DE - UPLA de fecha 17.11.2020, FUT N° 0390936 de fecha 17.11.2020 sobre Revisión de Curriculum Vitae y otros de los postulantes declarados aptos en las etapas desarrolladas del concurso público para nombramiento docente en la UPLA 2020 en la Facultad de Ciencias Administrativas y Contables, a la Oficina de Asesoría Jurídica de la Universidad, para que pueda emitir una opinión técnica legal sobre lo solicitado.	DOCUMENTO: OFICIO N° 052-V-2020/SD-FCAC-UPLA PLAZO DE EJECUCIÓN:
CONOCIMIENTO (++):				

(**) Consignar los datos considerando el documento con la cual se convoca a Sesión del Órgano de Gobierno

(***) Consignar con una "X" según corresponda

(****) Consignar el número del punto de agenda

(*****) Transcribir el acuerdo del Acta del Órgano de Gobierno

(+) Consignar información del documento notificado por Secretaria General

(++) Consignar la información del pie de página del documento que notifica Secretaria General